

Coronel Eduardo Garcia

Distinguido Coronel

Me siento lastimado de
dolor al pasar por esta zona
en donde apenas se le ha
hecho la guerra al hermano
Las líneas férreas y telegráficas
apropiamente y al telegrafo
estando sin que no haya
previsto un embargo sobre
que he escrito ya a usted.

No se puede hacer la
guerra si la guerra no
se hace guerra. Por ahora
anda con Gefe que mandan
el ejército, con más de 50
hombres que hace muy poco

Procuré al Coronel Adolfo
me queridas al mando de
Capitanes sin miedo y
activos para que no hagan
otra cosa que destruir las
líneas férreas y telegráficas.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Archivo General Militar de Madrid, Ultramar, Cuba,
Caja 3446, Documentación incautada al enemigo

cuya operacion se puede hacer
hasta de noche y sin nin-
gun peligro

El capitano Martin
Linares que Ud. me dio de
practicos (que Ud. me dio
de practico) se ha portado muy
bien y creo que podra dar
buenos resultados.

El otro practico Alfonso Soria
ha sido en conducta de
reservar que merece ser practico
de mar con cargo de practico
en el buque. Ya ha con-
sultado al Jefe y se procederá conforme
a ordenanza.

Quiero pronto ponerme de
habla con Ud. y reintegrarme
lo pronto en salud para
cubrir lo que necesita en su caballo de batalla.

Saludo a oficiales.

En Gracia

M. Gomez.

25 Febrero
1896.

el 7 de Enero.

El lamentable suceso.

Notas:

Este servicio conseguido en el libro
de operaciones de esa Brigada para los
efectos consiguientes; así como también re-
conociendo el cumplimiento del estubo
que llevó a cabo dicha operación, para
en su día sea acreedor a una recompensa
o aq. Vale

Ejército Libre 6.º Brigadier Eduardo Garcías.
Tadoc 6.º Brigadier: tengo el gusto
Reg.º Man. de participarle como, comencé al Mte
financ. no de este Reg.º Miguel Hernández para
Montañas que con día número se personará al Brig.º
Las Guías a buscar armas que no encontré
pero sí apuse una Maquina de la Ho-
lana a la cual he dado he iso provisiones
a la dotación de la misma, equipada de
Maquinista, fogonero, y dos retráingeros,
los cuales pongo a su disposición, ane-
do a la circular vigente de nuestro Gobierno
la cual he traído en mi poder.
Patria y Libertad 4 Mayo 1896.
Soy de V. con la mayor consideración y respeto.

J. Garsito
Libertador
de la Isla
de Cuba

Al Sr. General Garsito la en-
mendaré y quedo in-
puesto pues debería cum-
plir cuanto pero por me ser
imposible por contrarme
irribalido para montar á
Caballo así es pero que mi
general tenga la confor-
midad de separarme
entre quince dias que yo
me me voy prestan pronto
en. me de mejor me pon-
dre como ordenes pues me
are conocido el J. G. y me a-
dribado de que monte á
Caballo asta que no me
pueda su su batonero
J. G. C. Regino Alfonso

Al C^o Pol. José Lacret.

Mi General. le participo como no es posible complacerlo en cuanto a la ropa y zapatos para el C. Capitan Polanco por carecer de recursos, por lo tanto espero de Ud. me favorezca con algo para poder atenderlo. En cuanto a lo demas yo lo atiendo en todo lo que puedo. Los piladores de Puerto las he encargado, no se si me las traeran.

P. y L. Dija 29 de Noviembre 1860
al Prefecto

Pedro Valdes

Recibido de J. S. de la Cova
Por el Sr. J. S. de la Cova

C. General.

Jose Sacret Morlot.

Comunico a Ud. ge con
esta fecha y las 6 1/2 de
la mañana se ha suici
dado el C. S. Santana.

P. L. Prefectura de Cusco.
Dbre 5 de 1896.

El Capitán

J. Gomez

3/0. Ricardo Inguero

Recibido el día 7 de Dbre/96
por Prefectura de Jicamarca

De pues me espere con el
Ed. General Rogelio Larrosa
por falta de practico asta pasar
La trocha de efforon y despues
de pasar la trocha le pedi mi pase
y que traiga del Brigada del Castillo
y no me lo a que rido dar y me
de par moy y no dio de secha y
quier da el dig!! No bien bre que
rien do de que llo me que da sa
en su exorta y llo no quise y me
digo que si me que daba con el me
daria el quince te que sino tendrigo
que te rido de par moy y el pase lo
presen en el el Brigada del Castillo
y el coman dante sus mano
de pues le pedi mi pase y me di
go que si que rigo que llo lo rigo
esta para firma lo el y digien
de ha mas cha me unie con el
Capitan. Ed. Para fin de far te
para luda de a lle far la car
ga que ha para su cuerpo
en P. y el sargento

R. de C.
Ed. General Lago & Muró

Fengo la alta honrra
de participarle que pidiendo
la mi pase al Ed. Brigadiel
Enrrique Collazo para unirme
a mi es una diron me lo tendio
el diez y de Octubre me dio per
miso por prender mi maera
dia tres de Octubre dicho pase
este lo ten dido de esta forma
para a incorporarse al quinto
Cuervo el Ed. Sargento se diego
Mande para ponerse a la
orden del General Lagie
Afro armado con un gun
chete y seras respectado por
las fuerzas sutiles y mi
bitare y le pasaron los avisu
lio me se sacio para por men
to la tuya Cuartel Sagto dia y de
Octubre firmado por el Brigadi
del Enrrique Collazo

R. de C.
Ed. General
Don Lago Muró
procurador
Alta Honrra

Sargento

Exto Lito de Cuba
Prefectura de Sta Teresa.

Con esta fecha tengo el honor de manifestar a V.^a como tengo en esta Prefectura mas de 30 enfermos estos muy hartos de auxilios que es aunque tienen que comer les hartan medicinas estan desrendos descarras en fin en no siendo la comida que es lo que yo les puedo facilitar todo lo otro le parto lo que pongo en su conocimiento para que as tome las medidas que crea combiniante sin mas quedo de V.^a con el mayor respeto y aprecio P. y D.
Sta Teresa Septre 10 de 1876
M. Prefecto
Agustin Quevedo

Coma General Jose Lacret y Morlot

Este Site de Cuba
Servicio de Guardias.

manifestada

Con esta fecha tengo el honor de manifestar a V. como tengo establecidas cinco guardias en la costa en el trauante de 4^{ta} leguas, por orden del Sr. Comandante General Carlos Boloff cuyas guardias estan establecidas hay 10 meses, y estas estan solamente con 3 torcerolas, una en cada una de las mencionadas; Al mismo tiempo le manifesto como los individuos que estan en dichas guardias que son 25, estan desarmados descalzos y sin mosquitero (que en este sitio no se puede estar sin el, a consecuencia de la mucha plaga;) y ademas como le digo anteriormente con 3 torcerolas y estas con poco parque, y exijiendome el Sr. Boloff la mas estricta vigilancia al qual ya le he escrito dos veces y no he tenido conteste, por cuyo motivo q

En Lampa

Comandante General Secret

dirijo a V. para que tome las
medidas que crea convenientes.

El dador es un Auxiliar
de una de las guardias de mi
demarcacion a quien he ocupado
para remitirle la presente. Este
le informara de cuanto V. debe sa-
ber atento a la diligencia de cada parte.

Queda a sus ordenes en S.

Santa Teresa Sept. 13 de 1896.

El Inspector de Costa

Rufo Polato

Comandante General Secret

Edo. General de Division
Jose Sacret y Morlat

me General prongo en su conocimiento
como des el dia que V. me dijo que
sin perdida de tiempo buscaremos
busca con V. me pase en camino y
he estado asta Santa Teresa y desde
que quise salir los dias que estan
dando pedras pero de una manera
otra tal es que no me creo con
fuerza para pasar el camino pues me
ayo muy flaco este es el motivo de que
no aygo forjado ya ase algunos dias
adonde este de que siento un
por que ya podia haberle hecho una
extensa ~~relacion~~ con respecto a la
en un modo de lo que ablanos y ya me
le heido asegurar que el punto es de toda
seguridad para todo lo que V. quiera asi
es que si V. quiere puede mandar con
hombre de su confianza que aqui se
le puede enseñar punto por punto
todo el terreno el dador que lo es
Lorenzo. Guenas tambien es conosedor de
esto y puede V. presentarle que el le dira
con el le mande unos pliegos de Piran
y otro de Lobato y ya le pase un
aposisa a Pundora en el que le digo
que V. lo manda a buscar sin
mas quedo de V. con el mayor

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova

<http://www.latinamericanstudies.org>

Septiembre 16 de 1896
el Aseslar de la Broa
Jesus Bonachea

Edno General de
Division

Jose Jacinto Marlot

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

las Guerrillas de la zona
en que opera. —

Le adpongo perfectamente
enterado del abastecimiento tras-
cendental de Filipinas, y de
la situación más que difí-
cil, imposible en que coloca
al Gobierno enemigo. Con res-
pecto á nuestra guerra. Par-
te de los refuerzos, que habien-
do salir para Cuba han de
ser violentamente, destinados
á aquellas posesiones, des-
de la juzgar por sus mis-
mos precedidos existen en
surreccionados más de 5000
hombres, entre ellos lo de
más valor y prestigio de
aquellas Islas. Así
mismo se han descubierta
motines y sediciones en
Maracaibo y en las mis-
mas Provincias de España

E. L. de C

5^o Pro

1^o Div^o

Bda Cardena

N^o 2 —

En posesion ya del
nuevo cargo que se
dignó conferirme con
fecha 11, me place salu-
darle afectuosamente.
Con mayor ahinco y
empuño, si cabe de par-
te de quien no encuen-
tra óbices, ni se detiene
en sacrificios para su
Patria, y con el apoyo
de los inmejorables ele-
mentos, con que U. ha
tenido á bien favorecer
esta Dgda. me prome-
to ofrecerle en lo sucesi-
vo mucho bueno con es-
ta fuerza, de la que pro-
U. exigir cuanto desee.

Espero su resolución, respec-
to á las 19 armas, que perte-
necieron al escuadrón del
malogrado Comandante
José Ant^o Mestre y por con-
siguiente, á esta Pda. y con-
suetivo de la contestación
del C. Coronel José Roque
de que se le habian extra-
viado. - Es asombrosa la
casualidad de que habien-
dosele extraviado 19 armas
sean precisamente las aje-
nas, de las cuales tenía
la responsabilidad, una vez
que eran como prestadas y
se utilizaba de ellas. Espe-
ro su justicia sobre este a-
sunto. -

Ahora, Srál, le ruego
me abraeda la siguiente
manifestación. - El Cor-

nel Andrés Moreno de
la Torre tiene de Escolta
11 hombres armados de
esta Pda. Como quiera que
esa Escolta le corresponde
como Auditor de Guerra
de la División de Matari-
zas, crea justo y equita-
tivo que las ferreas de
la División Coadyuvem
por iguales partes á Com-
pletar esa Escolta, y no
sea gravada solamente
esta fuerza. Esto en pro
de la buena organización
y salvo lo que V. tenga
ya bien acordar. -

Se corre como verda-
dero que en éstos dias ha
tenido el Sr. Cnel. Salvo
Morales un importante
encuentro, macheteando
casi totalmente una de

2/ ; Si estará señalada pa-
ra ella, aún, la suerte
de Polonia! —

Me sacado nota de las
operaciones que contenía
el Archivo, que desgra-
ciadamente se perdió, y las
que juntamente con las
de Sta Bda. del 11 al 15
de este mes tengo el gusto
de permitirle. —

Soy de V. con la más
distinguida consideración
en Patria y Libertad
En la Habana Setbre 22/896.
El Coronel
Jefe en C. de la Bda. Cárdenas
Cm. de Rojas

Gral de Bda. José Lacroix Morlot,
Jefe de la Bda. de Matanzas.

E. S. de C.

= 5.º Ho =

= 1.ª Div.ª =

Bda Cárdenas.

n.º 17

Grat. de Dgda. Jefe de
la División Matanzas —
José Sacret Morlot.

Es de mi deber comunicar
a V. como en los días 20 y 25
del que surca y previo conse-
jo de guerra, han sido conde-
nados a la última pena y
ejecutados el Pacifico Juan
Rodríguez Rosero y el Hfe-
rez de nuestro Ejército Luis
Sariñas ambos por el fre-
cuente delito de introducir
gacardo vacuno en los pue-
blos enemigos y cuya pe-
na imponen los artículos
2.º y 4.º de la Circular de nues-
tro Grat. en Jefe de 1.º de Julio
de 1895, vigente.

Me resta decirle, ahora,
General, que hoy más que
nunca necesita esta Dgda.
del Sr Coronel J. M. Marti-
nez, para ocupar el lugar
del malogrado Jefe Piense-
nido Sanchez.

De V. continuada alta
consideración

Patria y Libertad
Septbre 28 de 1896

Coronel
Jefe de la Dgda Ardenas
C. M. de Ray

Recibo y Enero 31. 896.

Al Sr. D^o José Raimundo Morales


Muy Sr. mío:
Imprimos de su muy
atento p^ora contestarla
en el sentido de que habi-
endo en facultades para
acceder a su petición por
encontrarse en la localidad
fuerza de ejercitor y como
V. emprendera esta lleva
el comando y a ella solo
responde a su código.

Quedo muy mucho en
poder entenderme con V.
para antes apelo al Sr.
D^o Juan Antonio del Caballero

partandolo la situacion
de un pueblo consternado
por el terror y la miseria;
asi pues pregole en
obsequio de las tropas
y ramos que infinitos sus
en este pueblo susprenda
en orden y con ello rea-
lizara una obra de humani-
dad que le sera recon-
cida.

Con D. N. con toda con-
sideracion en P. S.

Quero
Joni Navarro



Cuida a sus ordenes.

El capitán.

At. de la G. de la G. de la G.

C. General José María de la Cruz

Es de la G. de la G. de la G.

General: Exiendo por precisa necesidad que dirijome a T. y no permitiendole mi estado de enfermedad el hacerlo verbalmente hago la presente seguirle

Lo he sido herido en la rodilla izquierda en la noche del 30 de setiembre proximo pasado en la toma del pueblo de Bolondro, habiendolo quedado incapacitado de la pierna, sin poder caminar, y dependiendo mi cura de una operacion segun manifestaran los Doctores que me han visto, Coronel Alfonso, Figueroa y Ramos y no pudiendo hacerse en el campo insurrecto por la falta de elementos. El Sr. Figueroa trase como un remedio ha recetado varias medicinas que se me hacen muy necesarias y no las puedo conseguir por no haberlas en el

At. de la G. de la G. de la G.

At. de la G. de la G. de la G.

At. de la G. de la G. de la G.

hospital ni tener conque mandarlas a comprar teniendo oportunidad para ello.

Desde la fecha que fui herido hasta el presente sengo sufriendo horriblemente dolores fuereños, por el abandono que se ha tenido dejar mi jefe que lo es el Sr. Coronel Pío Dominguez, al extremo de tenerme sin asistencia de ninguna clase desde ya un herido de consideracion y acampando al bastante cerca del punto donde me tenia no venia mi tá venia pasando yo dias y mas dias sin alimentos de ninguna clase, ya por ultimo que se convencio que mi estado era pesimo me remitió con un oficial y tres hombres de su fuerza al hospital de Valderrama, cosa que no debiera haber sido porque mi estado no permite el estar me moriendo, al fin ya base dias me han traído a este punto el cual

estoy muy conforme porque creo que Fendri que morarme mas por ser tranquilo y de seguridad que es donde debo estar; pero General necesito 3 hombres uno para que esté constantemente a mi lado y dos para que me cuiden y me tengan madama que una y eso gracias a los esfuerzos que ha hecho para que me lo mandaran del hospital que los primeros dias he tenido que estar a merced del que queria hacerme un favor.

He acido a los humanitarios sentimientos de Ud. segun tengo entendido que resp. y atiende a todo cuanto participa, y le ruego General que antes que determine su marcha de este punto ordene la asistencia que se me hace de tanta necesidad y tambien me facilite el remedio de yo poder probarme de las medicinas y con un modo de ir que me hace falta.

